

# ***PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR***

## ***PRAE***



# ***DINAMIZADORES DEL PRAE***

MARLON MARTINEZ

SAYRA JHOVANNA SIERRA

YUNELLYS ALVAREZ QUIROZ

MARTHA FABIOLA JAIMES

MARIA DEL CARMEN PARRA

KELLY ARIAS



## ¿Qué son los PRAE?

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) fueron creados mediante el DECRETO 1743/1994 por el cual se instituyó el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal. Además el artículo 5º de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.



# ¿QUÉ SON LOS PRAE?

❖ Son Proyectos Ambientales Escolares, creados mediante el DECRETO 1743/1994 para todos los niveles de Educación formal.

❖ Son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y sociocultural del contexto.

❖ Son de carácter transversal e interdisciplinario.



# OBJETIVOS DEL PRAE

Incorporar al PRAE al Currículo y a los planes de Estudio.

Sensibilizar y comprometer a la Comunidad Educativa en la solución de los problemas ambientales.

Construir la cultura ambiental para un desarrollo humano sostenible.

Articular el PRAE con los Planes de mejoramiento Institucional.



# PROBLEMÁTICA AMBIENTAL PRIORIZADA



- ▶ En la institución educativa colegio Toledo Plata, se presenta la falta de cultura y conciencia ambiental frente al manejo y disposición de las basuras producto de la actividad escolar, como evidencia se observan materiales de papel, plástico, vidrio y de aluminio arrojados a los pisos tanto al interior de las aulas de clase, zonas comunes y las afueras de la institución educativa.

## *NOMBRE DEL PROYECTO*

***“COLTOLEDOPLATA, UN ENTORNO  
PARA CUIDAR Y CONSERVAR”***



# LOGO DEL PROYECTO





**RESPONSABLES DEL  
PROYECTO PRAE**



**TODA LA  
COMUNIDAD  
EDUCATIVA  
TOLEDO PLATA**

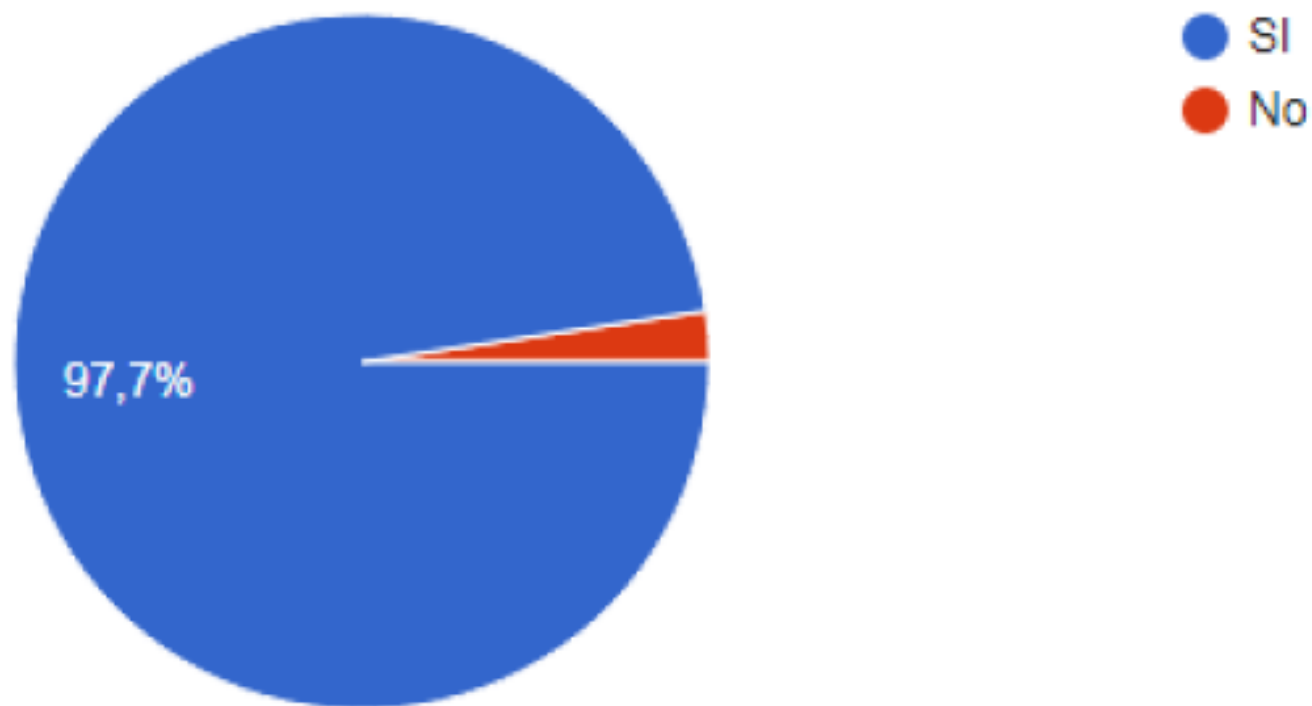
## ¿ QUE SE LLEVO A CABO EN EL 2018?

- Selección de problemática ambiental a intervenir.
- Inicialmente fue necesario hacer un diagnostico de la situación medio ambiental escolar.
- Se diseñó y aplicó una encuesta a través de la plataforma Google Drive, la cual se aplico a vía internet.
- Se aplico a un total de 235 estudiantes y 26 Docentes.



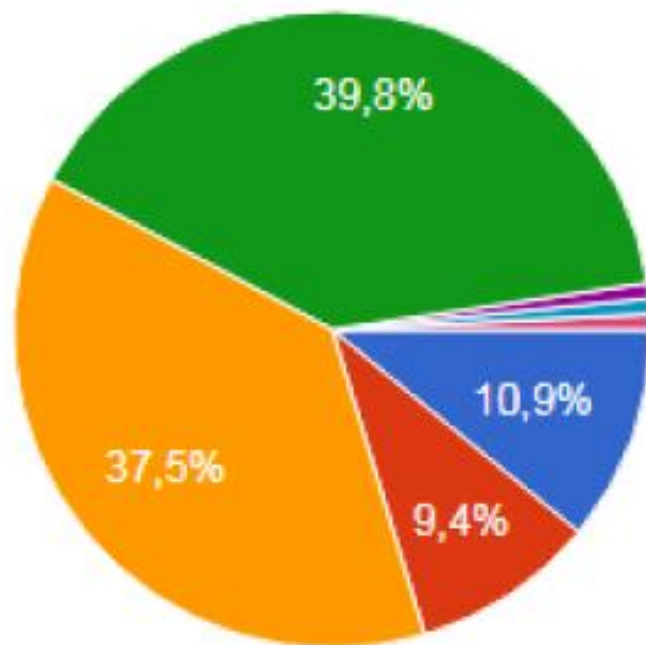
# ¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO?

- **ITEM 1 ¿CREES QUE EL EXCESO DE RUIDO AFECTA EL DESARROLLO DE LAS CLASES?**



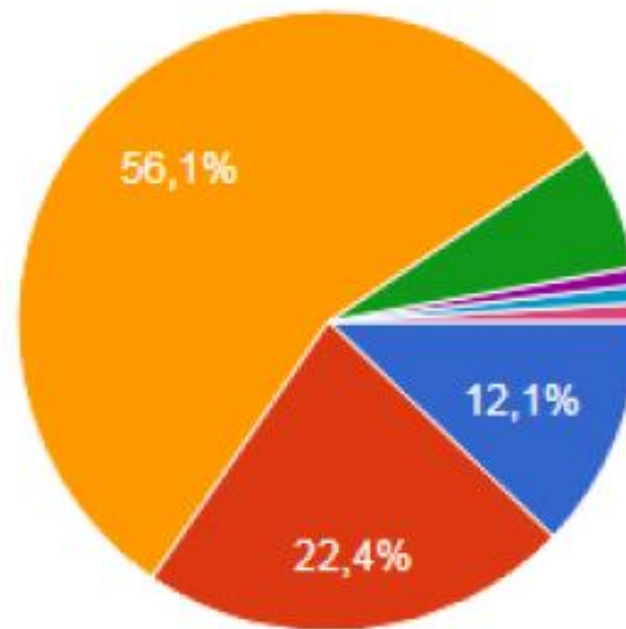
## ITEM 2. SELECCIONA UN ( 1 ) MOMENTO DONDE SE PRESENTA MAYOR CONTAMINACIÓN AUDITIVA (RUIDO) EN TU ENTORNO ESCOLAR

Jornada mañana



- Entrada y salida del colegio.
- Durante las clases.
- En el descanso.
- En los cambios de clase

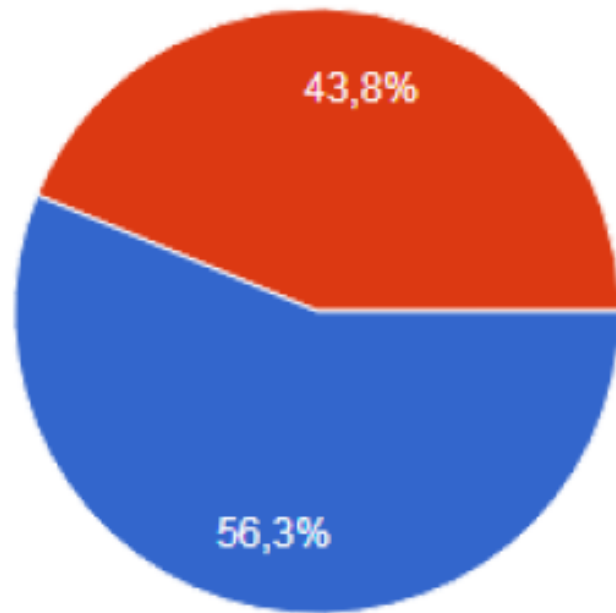
Jornada tarde



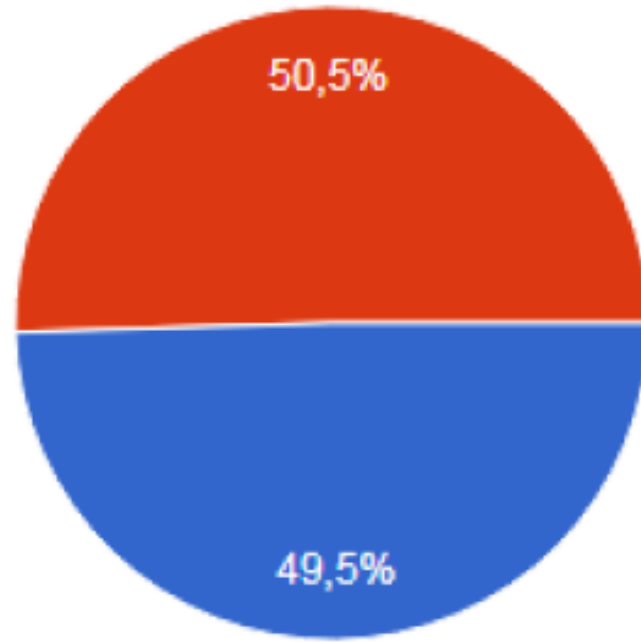
- En casi todos los momentos anteriores.
- En la hora de educación física
- en la hora de educación física

### ITEM 3. ¿EN TU COMUNIDAD O INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE DESPERDICIA EL AGUA?

• Jornada mañana



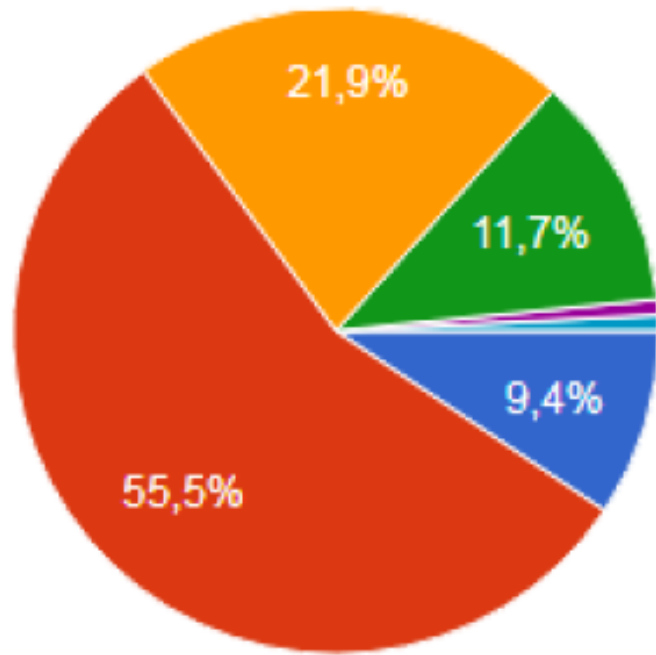
• Jornada tarde



● Sí  
● No

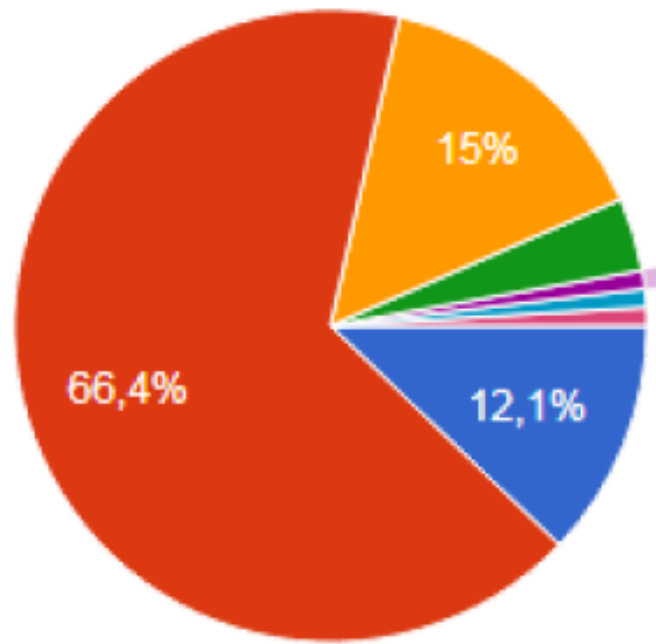
# ITEM 4. SEÑALA LA FORMA MÁS FRECUENTE DE DESPERDICIAAR EL AGUA EN TU COMUNIDAD O COLEGIO

JORNADA MAÑANA



- Durante el uso del sanitario.
- Dejando las llaves abiertas.
- Cuando se usan los bebederos.
- Cuando se hace labores de aseo.

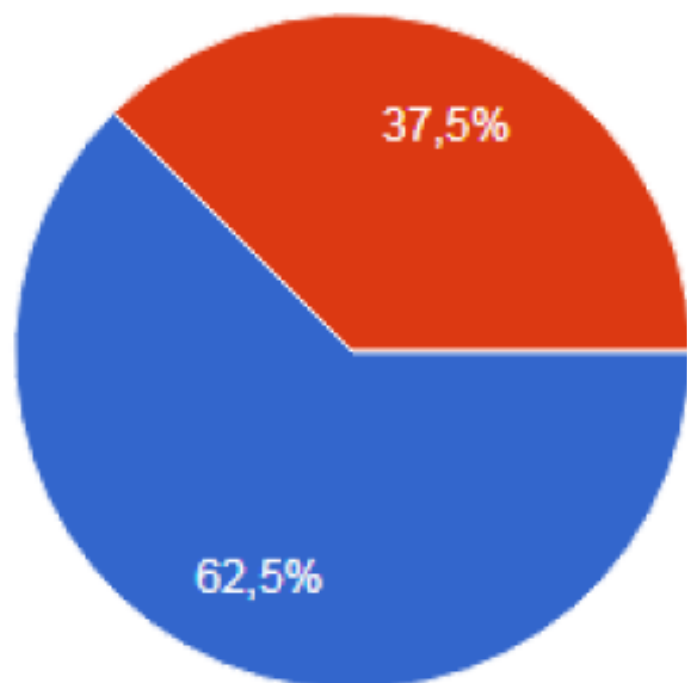
JORNADA TARDE



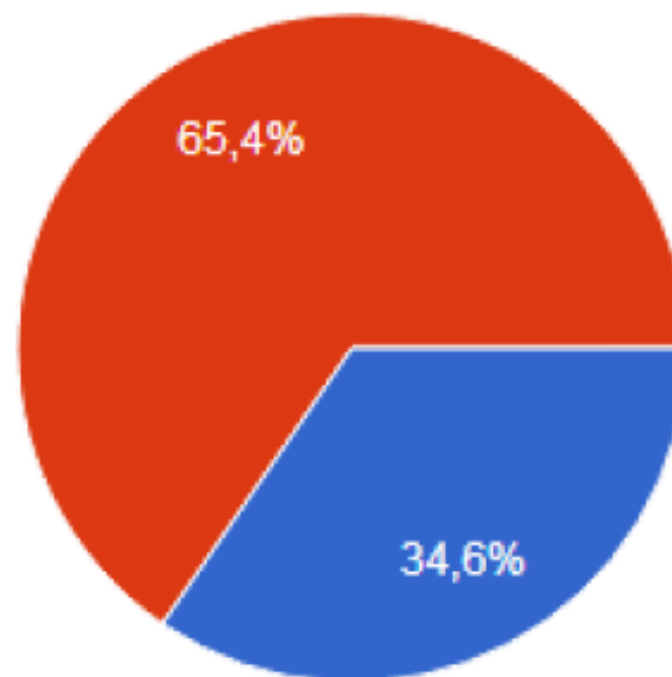
- en las noches cuando se llenan los tanque
- cuidando todo
- cuando los niños o niñas botan el agua sin necesidad o agula

## ITEM 5. ¿EN TU COMUNIDAD O INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE MAL GASTA LA ENERGÍA ELÉCTRICA?

• JORNADA MAÑANA



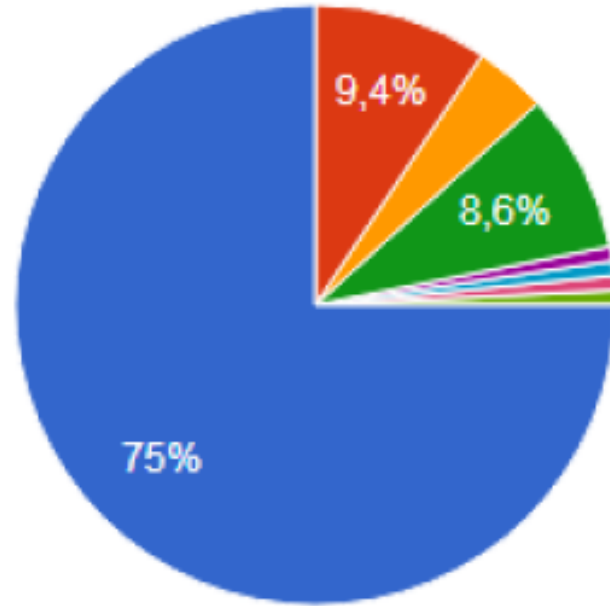
• JORNADA TARDE



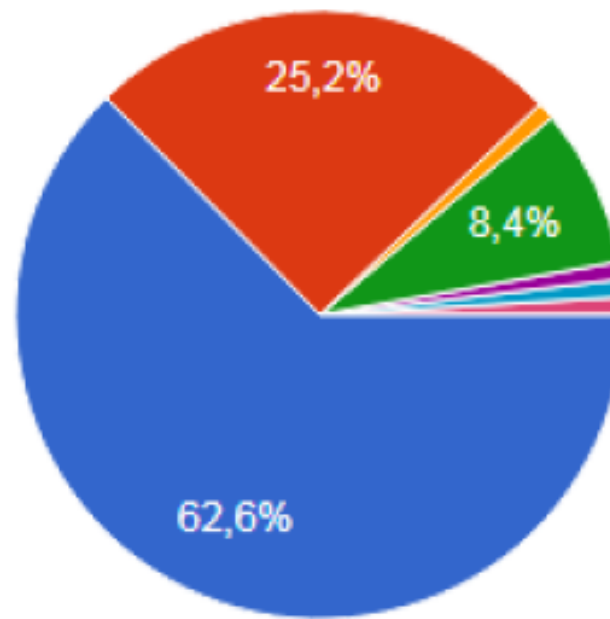
● Sí  
● No

# HABITUAL DE DESPERDICIA LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TU COMUNIDAD EDUCATIVA

JORNADA MAÑANA



JORNADA TARDE



- Dejando las luces y ventiladores encendidos cuando no se necesitan.
- Dejando electrodomésticos ( Tv, equipos de sonido, PC, etc) encendidos.
- Dejando los cargadores de celular conectados al tomacorriente.
- Quando se deja abierta la puerta de...

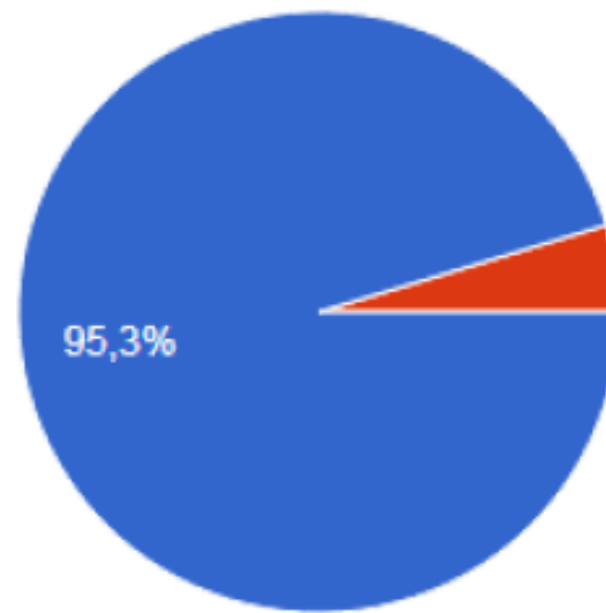


## ITEM 7. ¿CONOCES QUE ES EL RECICLAJE?

• JORNADA MAÑANA



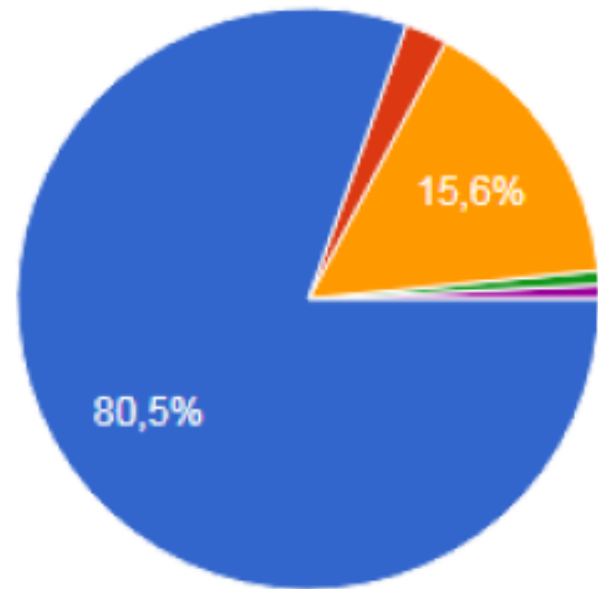
• JORNADA TARDE



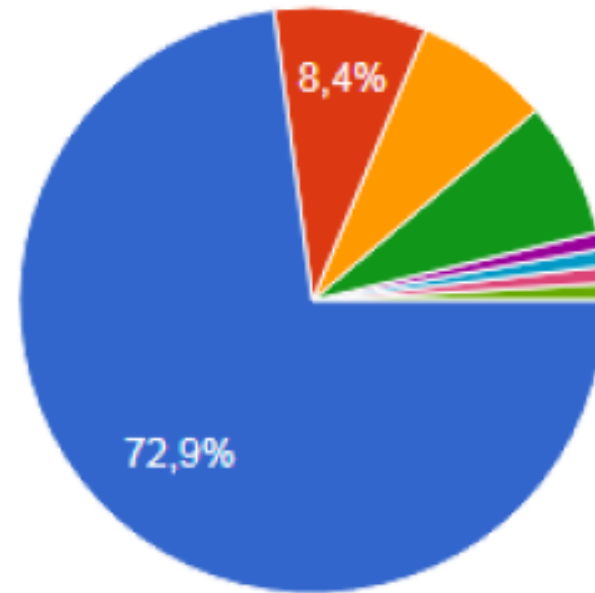
● Sí  
● No

## ITEM 8. SELECCIONA LA FORMA MÁS HABITUAL DE CONTAMINACIÓN POR BASURAS EN TU COLEGIO

• JORNADA MAÑANA



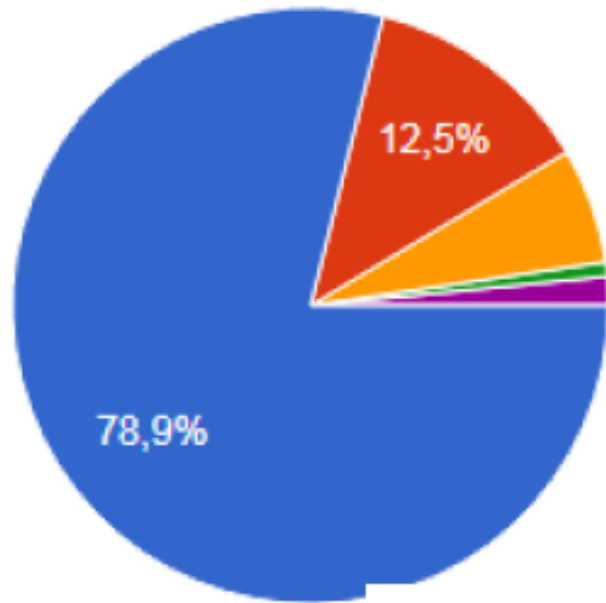
• JORNADA TARDE



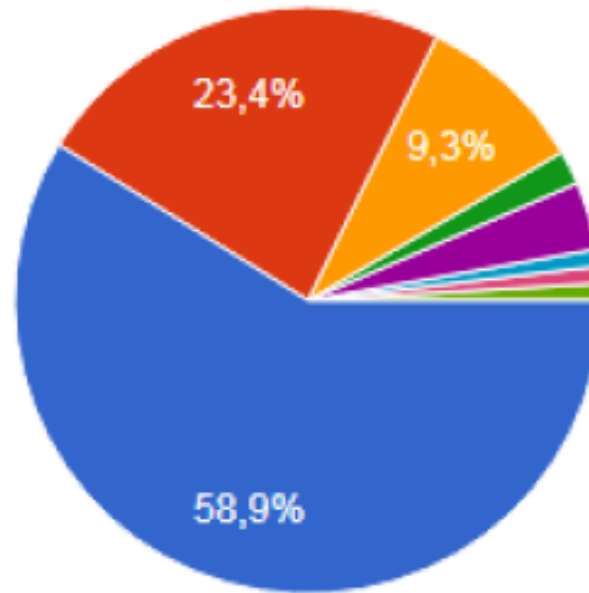
- Cuando se arrojan envases o empaques plásticos al piso de la casa
- Cuando se arrojan desechos a las calles, andenes o lugares deshabitados
- Cuando se arrojan hojas de cuaderno, empaques de comida, botellas
- Cuando se tiran basuras al piso por que no se cuenta con recipientes suficientes

# USUAL DE DAÑO Y DETERIORO AL ENTORNO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO

JORNADA MAÑANA

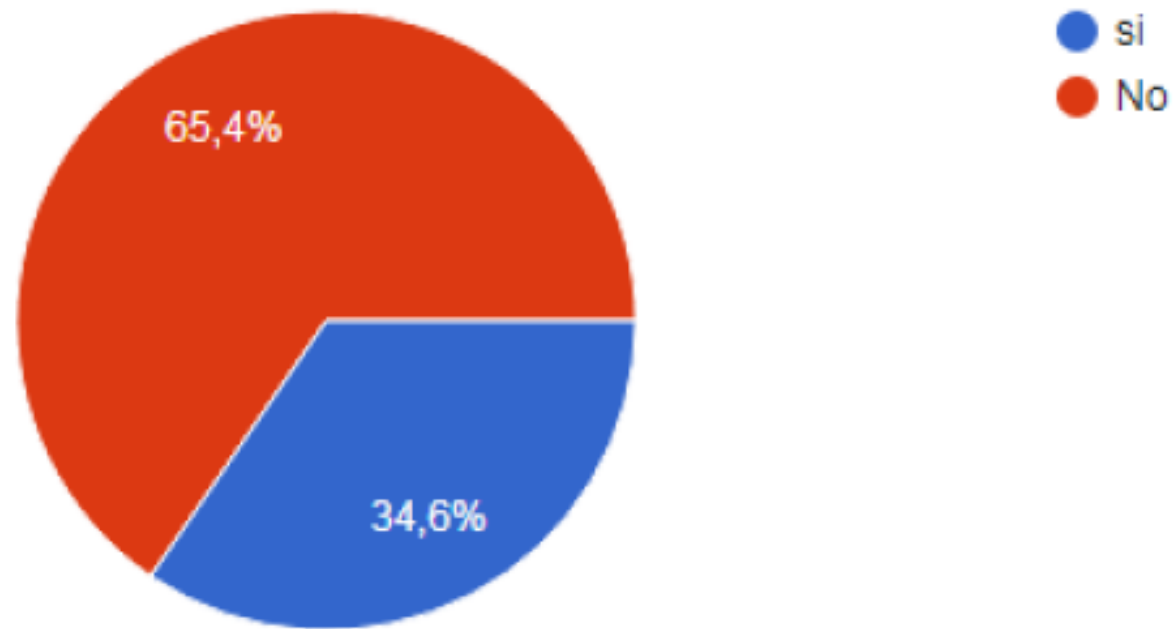


JORNADA TARDE



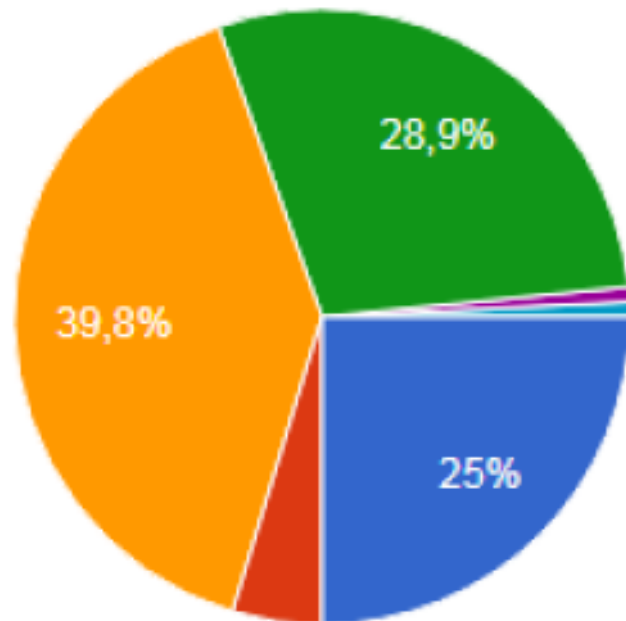
- Cuando se rayan los pupitres o se usan de forma inadecuada.
- Cuando se rayan paredes.
- Cuando no se usa adecuadamente los Computadores y demás disposit...
- Cuando se manipulan los televisore...
- Cuando se manipulan los ventilador...

# ITEM 10. ¿EN TU COMUNIDAD O COLEGIO SE DESTRUYEN LAS PLANTAS O SE MALTRATAN ANIMALES?

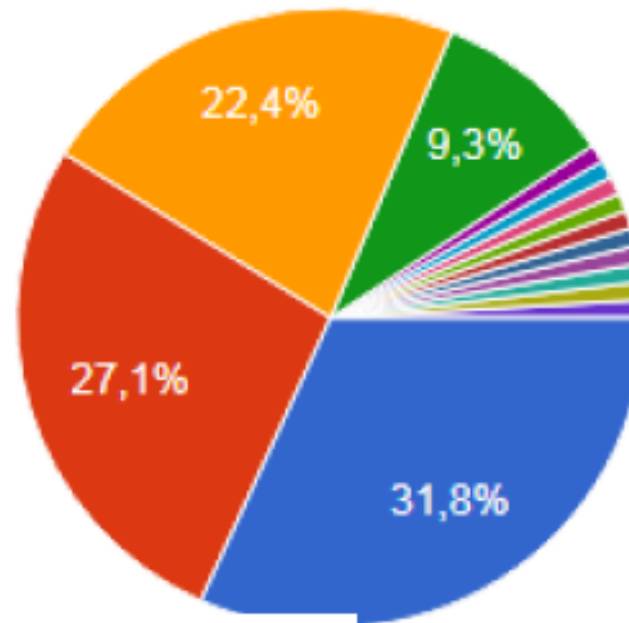


# ITEM 11. SELECCIONA LA MAYOR FORMA DE FALTA DE CUIDADO A PLANTAS O ANIMALES

## • JORNADA MAÑANA



## • JORNADA TARDE



- Destrucción de plantas y materas.
- Maltrato y muerte de pequeños animales.
- Falta de riego y cuidado de plantas.
- No se cuentan con espacios dispuestos para zonas verdes.

## PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

- Falta de cultura y conciencia ambiental para el manejo y deposito de residuos solidos orgánicos e inorgánicos.



# EL RECICLAJE ES LA SOLUCION





**MARCO LEGAL - HILOS CONDUCTORES  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR - PRAE**



# MARCO LEGAL

- ✓ Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 crea el Ministerio del Medio Ambiente hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental.

# MARCO LEGAL

- ✓ **Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994:** Se instituye el **Proyecto de Educación Ambiental** para todos los niveles de educación formal a partir de enero del año 1995.
- ✓ **Decreto 1860 del 5 de agosto de 1994,** por el cual se reglamente la **Ley General de Educación**, menciona en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, que el Proyecto Educativo Institucional PEI debe ponerse en práctica con toda la comunidad educativa teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

# MARCO LEGAL

- ✓ La **Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)** considera que de los fines de la educación contemplados en la Ley 115 de 1994 los más relacionados con asuntos educativo ambientales son los siguientes entre otros:
  - La formación para facilitar la participación.
  - La adquisición y generación de los conocimientos.
  - La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

*“La educación y la participación serán los pilares fundamentales para transformar la cultura que tiene la ciudadanía colombiana en relación con el medio ambiente”*



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

# HILOS CONDUCTORES

Los hilos conductores del PRAE van ajustados al análisis contextual de la comunidad educativa junto a los problemas ambientales regionales, departamentales y nacionales.



Comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación preescolar, básica y media con respecto al ambiente.

The diagram features a central oval labeled 'COMPONENTES DEL AMBIENTE'. It is surrounded by three other ovals: '1. RECURSO NATURAL (Agua, fauna, flora, suelo, aire)' at the top, '2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL' at the bottom right, and '3. ORIENTACIÓN AMBIENTAL EN EL CONTEXTO' at the bottom left. A thick dark green line forms a partial circle around the central oval, connecting the three outer ovals. The background has a green geometric pattern on the right side.

1. RECURSO NATURAL  
(Agua, fauna, flora,  
suelo, aire)

**COMPONENTES  
DEL AMBIENTE**

2. COMPONENTE  
SOCIOCULTURAL

3. ORIENTACIÓN  
AMBIENTAL EN EL  
CONTEXTO

# FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE

1. Utilización y consumo del recurso natural.
2. Manejo y ocupación del espacio desde prácticas socioculturales.
3. Participación e integración socioambiental.



# HILOS CONDUCTORES TR, 1°, 2°

HILOS CONDUCTORES COMPONENTES	COMPETENCIAS
Derecho a gozar de un ambiente sano, hacer uso de los recursos naturales racionalmente y de modo responsable	Valoro, respeto y participo en el cuidado de nuestra biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
Derecho a respirar un aire libre de contaminación por fuentes fijas y móviles	Participo en el cuidado de nuestro aire, generando conciencia personal y social para hacer buen uso de motos y carros (revisión técnico mecánica) y denuncio ante las autoridades competentes las actividades de contaminación por quema de basuras, llantas, entre otros.
Derecho a vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.
HILOS CONDUCTORES FUNCIONES	COMPETENCIAS
Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir conciencia ambiental desde la formación integral.	Asumo y tomo decisiones para el ejercicio de los derechos ambientales que me permitan el desarrollo de competencias con responsabilidad, autonomía, tolerancia y solidaridad con el ambiente.
Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar de los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social.	Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el uso de los recursos naturales, emprendiendo acciones para el uso adecuado, su conservación y protección. Cuido el entorno que me rodea y uso responsablemente los recursos (papel, agua, alimentos...).
Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del país y el mundo.	Comprendo que tengo derecho a participar en la construcción del diagnóstico ambiental, en debates, discusiones y concertación de acciones para la solución de problemas ambientales identificados en el estudio de contexto de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país y el mundo.

# HILOS CONDUCTORES

3°, 4°, 5°

HILOS CONDUCTORES COMPONENTES	COMPETENCIAS
Derecho a gozar de un ambiente sano, hacer uso de los recursos naturales racionalmente y de modo responsable.	Valoro, respeto y participo en el cuidado de nuestra biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
Derecho a conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables.	Propongo acciones responsables como alternativas para cuidar mi entorno y evitar problemas que lo amenazan.
Derecho a que la institución educativa incluya la formación de la dimensión ambiental en el proceso educativo.	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita desarrollar competencias para formar la dimensión ambiental. Participo y aplico estrategias desde el Proyecto Ambiental Escolar que me permita enfrentar los problemas ambientales (contaminación, escasez del agua, la pérdida de la diversidad biológica, cambio climático, gestión del riesgo, la manipulación genética, el crecimiento irracional del estilo de vida consumista) que amenazan con el agotamiento de los recursos naturales, los problemas derivados de fuentes de energía y el deterioro de la calidad de vida y bienestar de la población. Emprendo acciones y tomo decisiones autónomas en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.
HILOS CONDUCTORES FUNCIONES	COMPETENCIAS
Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar de los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social.	Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el uso de los recursos naturales, emprendiendo acciones para el uso adecuado, su conservación y protección.
Toda persona tiene derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y de un ambiente sano.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares, sanos y libres de factores nocivos para la salud, adecuados para el pleno desarrollo de su vida, participando en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a formar grupos o colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente	Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales. Asumo una posición responsable y crítica frente al deterioro del medio ambiente, participando en su protección, ya que afectan mi calidad de vida.

# HILOS CONDUCTORES 6°, 7°

HILOS CONDUCTORES COMPONENTES	COMPETENCIAS
Derecho a disfrutar de bienes de uso público como parques naturales, parques urbanos, zonas verdes, y ambientes naturales.	Participo en el cuidado de las zonas verdes, humedales y parques generando conciencia personal y social en la conservación y protección de los bienes de uso público.
Derecho a hacer parte del ecosistema en equilibrio	Identifico mi entorno, las prácticas, costumbre y arraigos de generación en generación. Contribuyo a la apropiación de mejores prácticas culturales para el buen uso de los recursos naturales.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir conciencia ambiental desde la formación integral.	Asumo y tomo decisiones para el ejercicio de los derechos ambientales que me permitan el desarrollo de competencias con responsabilidad, autonomía, tolerancia y solidaridad con el ambiente.
HILOS CONDUCTORES FUNCIONES	COMPETENCIAS
Derecho a reflexionar y generar cambios en los comportamientos y hábitos en la utilización y consumo de productos naturales y/o procesados.	Desarrollo pensamiento crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales, energéticos y transformados, modificando mis pautas de comportamiento y hábitos de consumo (agua, flora, fauna, aire, energía, papel, alimentos, etc.)
Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar de los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social.	Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el uso de los recursos naturales, emprendiendo acciones para el uso adecuado, su conservación y protección.
Derecho al uso de espacios libres de contaminación	Tomo decisiones autónomas, basadas en el respeto del cuidado del entorno, contribuyendo a cuidar los espacios públicos de esparcimiento, canchas, parques y espacios verdes. Igualmente velo por el cuidado y mantenimiento de lugares libres de contaminación.

# HILOS CONDUCTORES 8°, 9°

HILOS CONDUCTORES COMPONENTES	COMPETENCIAS
Derecho al conocimiento científico sobre todos los procesos biológicos, físicos y químicos que ocurren en la naturaleza, sus beneficios y sus cuidados.	Análisis crítico e integralmente los procesos de la naturaleza para darle un uso adecuado y preservarlos.
Derecho al desarrollo sostenible, entendido como el desarrollo que satisface las necesidades básicas de las generaciones presentes, sin comprometer el de las generaciones futuras.	Uso responsablemente los recursos naturales y del ambiente y evito la contaminación de los mismos. (Agua, aire, fauna, suelo, flora, energía, papel, alimentos, entre otros). Emprendo acciones para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente, sin comprometer el de las generaciones futuras.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir actitudes y aptitudes responsables con el ambiente y ser miembro activo de mi comunidad.	Participo en la construcción del proyecto ambiental escolar. Contribuyo en la solución de la problemática ambiental del contexto socio-cultural, que me permita la formación de actitudes, aptitudes y de los valores ambientales que aporten a la sostenibilidad del ambiente.
HILOS CONDUCTORES FUNCIONES	COMPETENCIAS
Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del país y el mundo.	Comprendo que tengo derecho a participar en la construcción del diagnóstico ambiental, en debates, discusiones y concertación de acciones para la solución de problemas ambientales identificados en el estudio de contexto de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país y el mundo.
Toda persona tiene derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y de un ambiente sano.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares, sanos y libres de factores nocivos para la salud, adecuados para el pleno desarrollo de su vida, participando en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a organizarse colectivamente a nivel institucional para tomar acciones que conlleven a integrarnos con la naturaleza y mejorar nuestra calidad de vida.	Lidero la creación de grupos ambientalistas que apoyen el proyecto ambiental escolar, participando y promoviendo acciones de mejoramiento, conservación, buen uso y control en el manejo del ambiente, evitando acciones inadecuadas como (masticar chicle, destruir enseres, desprender hojas de los cuadernos, botar basura, rayar paredes y pupitres, sentarse sobre el brazo del pupitre, gritar, maltratar física y verbalmente al congénere) entre otras.

# HILOS CONDUCTORES 10°, 11°

HILOS CONDUCTORES COMPONENTES	COMPETENCIAS
Derecho al conocimiento científico sobre todos los procesos biológicos, físicos y químicos que ocurren en la naturaleza, sus beneficios y sus cuidados.	Análisis crítico e integralmente los procesos de la naturaleza para darle un uso adecuado y preservarlos.
Derecho a vivir en un país o localidad donde se usa sosteniblemente los recursos naturales, el hábitat y la biodiversidad.	Reconozco la importancia de los animales, plantas, agua, suelo, aire de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Asumo una posición crítica y constructiva frente al uso del medio ambiente y participo en su conservación y protección.
Derecho que se oriente desde la institución educativa sobre el uso racional del agua, manejo de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, en el manejo y uso responsable del suelo, de la fauna, flora y del aire.	Asumo compromiso en la conservación del suelo, el aire, la fauna, flora y protección del agua, su uso eficiente y ahorro. Adquiero actitud responsable en el manejo de los residuos líquidos y gaseosos, y en el uso de los residuos sólidos aplicando estrategias de reducción, reutilización, reciclaje y rechazo productos nocivos que afectan mi salud.
HILOS CONDUCTORES FUNCIONES	COMPETENCIAS
Derecho a denunciar ante las autoridades competentes toda actividad que afecte el ambiente.	Cuido el entorno en el que vivo y asumo compromiso responsable denunciando ante las autoridades competentes cualquier actividad que afecte el ambiente causado por (la industria, el consumo irracional, en los derrames de sustancias contaminantes al río o al aire, depredación de flora y la fauna, contaminación por ruido, contaminación por escombros y basuras en recipientes y/o lugares no adecuados, entre otras). Emprendo acciones que permitan un actuar individual y colectivo en defensa de los recursos naturales y el ambiente.
Derecho a participar en forma directa en la toma de decisiones frente ambiental, así como en su ejecución y control	Participo en la gestión ambiental, colaborando responsablemente en procesos para la construcción de normas, declaraciones, definición de políticas, planes de desarrollo municipal y sectorial de educación, propuestas y Proyectos Ambientales Escolares. Emprendo acciones para que los objetivos y metas allí trazadas sean vivenciales a nivel individual, institucional y proyectado al entorno familiar y social.
Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del país y el mundo.	Comprendo que tengo derecho a participar en la construcción del diagnóstico ambiental, en debates, discusiones y concertación de acciones para la solución de problemas ambientales identificados en el estudio de contexto de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país y el mundo.

# MATRIZ PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

## COLTOLEDOPLATA, UN ENTORNO PARA CUIDAR Y PRESERVAR

AREA	ASIGNATURA		PERIODO		
GRADO	DOCENTE				
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMO HACERLO	RECURSOS	PRODUCTO	EVIDENCIAS
Aquí se pondrá el derecho o hilo conductor	La competencia está escrita al frente de cada hilo conductor o derecho	Aquí se escribe claramente la actividad que se piensa hacer con el fin que los estudiantes comprendan su derecho ambiental y este sirva para su desarrollo personal. La actividad debe hacerse de forma clara y se deben adicionar los anexos de esta, con el fin de organizar toda la información y quede clara para sus aplicaciones.	Aquí va lo que se piensa utilizar en el desarrollo de la actividad desde un lápiz hasta computador, proyector, tablets entre otros.	Aquí se escribirá que se obtendrá de este proceso  <b>Propuesta del estudiante para cambio ambiental.</b>  Evidencias de actividad ambiental significativa.	Aquí las evidencias con las que se va a demostrar lo desarrollado. <b>Mensaje ambiental</b> Fotos, carteleras entre otros.

**MATRIZ PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR 2019**  
**COLTOLEDOPLATA, UN ENTORNO PARA CUIDAR Y PRESERVAR**

AREA	HUMANIDADES	ASIGNATURA	LENGUA CASTELLANA	PERIODO	I	
GRAD O	4 <sup>a</sup>	DOCENTE				
HILO CONDUCTOR	COMPETENCI A	PROYECTO S	COMO HACERLO	RECURSOS	PRODUCTO	EVIDENCIAS
Derecho a conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables.	Propongo acciones responsables como alternativas para cuidar mi entorno y evitar problemas que lo amenazan.	Proyectos que se relacionan	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La descripción de lugares.</li> <li>- Realizar una primera observación del entorno escolar al iniciar la jornada y luego observar nuevamente después del descanso.</li> <li>- Observación del video: "consecuencias del manejo inadecuado que se le da a las basuras" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=TaNOcZ-Z7sY">https://www.youtube.com/watch?v=TaNOcZ-Z7sY</a></li> <li>- Elaboración y exposición de carteleras describiendo lo observado en las dos situaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcadores</li> <li>- Colores</li> <li>- Lápices</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Computadores</li> <li>- Televisor</li> <li>- Salón de clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante la elaboración de propuestas encaminadas a mejorar el entorno escolar.</li> <li>- Elaborar un compromiso personal para la ubicación de las basuras en los contenedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencias fotográficas</li> <li>- Propuestas elaboradas por los estudiantes</li> </ul>

# Gracias por su atención.

